

El Gobierno derogará la 'tasa Google' si la patronal de la prensa se lo pide

- El ministro de Industria sugiere que el Gobierno dejará sin efecto la 'tasa Google' si los editores de prensa deciden que la supresión del servicio de noticias del buscador les perjudica
- Soria subraya que la decisión del gigante norteamericano de cerrar Google News es legítima pero no tiene por qué ser irreversible

INFOLIBRE Actualizada 16/12/2014 a las 11:29

ETIQUETAS

- Google
- José Manuel Soria
- Prensa Española
- Ley Propiedad Intelectual



El ministro de Industria, José Manuel Soria **E.P**

El ministro de Industria, José Manuel Soria, ha anunciado que el Gobierno tomará “medidas adicionales” sobre la ley que obliga a empresas como Google a pagar a los periódicos por enlazar sus informaciones una vez que la patronal de la prensa, que es quien reclamó esta medida, **evalúe la situación** creada tras la decisión del gigante de las búsquedas por Internet de cerrar su servicio de noticias en España. "Siempre **se pueden hacer las cosas de otra forma**", ha asegurado.

Soria ha dejado claro que **la decisión de Google es “legítima”** y ha sugerido que en los próximos meses la situación puede evolucionar. "Ninguna decisión tiene que ser tomada con carácter irreversible", señaló en referencia a la nueva ley, que entrará en vigor el 1 de enero, pero cuya aplicación depende todavía del desarrollo reglamentario.

"**Han sido los propios editores** los que plantearon una tasa al Gobierno para los enlaces que se hacían directamente a sus portales", recordó el ministro. "Ahora tendrá el propio sector que ver cuál es el impacto en términos reales de no disponer de esa herramienta. Hasta que eso no se valore y haya pasado un tiempo suficiente", el Gobierno no tomará la iniciativa, ha señalado, en referencia a la posibilidad de dejar sin efecto la *tasa Google*.

Google decidió cerrar su servicio de noticias para España después de que el Congreso decidiese mantener en la nueva ley de Propiedad Intelectual, a petición de la Asociación de Editores de Diarios de España (AEDE), el pago irrenunciable a los periódicos por reproducir enlaces a sus informaciones. **Ese carácter "irrenunciable"** fue, según la empresa norteamericana, la causa de la desaparición del servicio, que se ha consumado este martes.